INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS

CONSIDERACIONES PREVIAS A LA REFORMA DE LA FORMACION PROFESIONAL

BEGOÑA IDIGORAS (*)

La afirmación de que la Formación Profesional tiene mala imagen o la de que estos estudios son objeto de un aprecio muy limitado por parte de la sociedad se han convertido en estereotipos que, como muchos otros, carecen de significado concreto.

Ciertos aspectos ponen de relieve el carácter marginal que se ha asignado a estas enseñanzas. Cuando la Ley General de Educación de 1970 convierte a la Formación Profesional de primer grado en opción forzosa para los que, al final de la Educación General Básica, no obtienen el título de Graduado Escolar (arts. 20.3 y 40.2 a) no parece estar en consonancia con los ambiciosos objetivos que se asignaban a la Formación Profesional.

Si se tiene en cuenta que a la Formación Profesional se le encomienda la capacitación para el ejercicio profesional de una mano de obra abundante y con un nivel de calificación a la altura de las nuevas dimensiones del sistema productivo, y, al mismo tiempo, continuar la formación integral, favorecer la continuidad de los estudios a nivel superior para los que lo deseen, y finalmente recuperar para el sistema educativo a los *fracasados* de la Educación General Básica y los que habían tenido que interrumpir temporalmente sus estudios, normalmente por falta de recursos y por tener que aportar a sus familias un nuevo salario para poder subsistir, todo parece justificar la afirmación de los que pretendían que estas enseñanzas estaban llamadas a constituir el eje central del sistema educativo implantado en 1970. Esto nos revela que los que concibieron este sistema de Formación Profesional tenían de ella un concepto muy fuera de lo común, lo cual implica que para tan variados y complejos objetivos se requerían abundantes medios y un personal altamente cualificado. Sin embargo, ésta no ha sido la realidad. Los recursos han sido siempre muy escasos y el personal, especialmente el docente, nunca ha recibido la atención y preparación que esa delicada tarea exigía.

(*) Universidad Complutense.

Todo parece indicar que los autores de este sistema de Formación Profesional no creían demasiado en él, pues no se ve mucha coherencia entre lo que teóricamente se ha implantado y lo que realmente se ha hecho.

Esto abona la hipótesis de los que siempre han defendido que la Formación Profesional ha sido concebida como una enseñanza de segunda categoría, subsidiaria y marginal.

El artículo 12 y, de forma más clara, el capítulo segundo del título primero de la Ley General de Educación de 1970 enumeran los niveles educativos de que consta el sistema educativo, a los que se les dedica una sección a cada uno: Sección Primera: Educación Preescolar; Sección Segunda: Educación General Básica; Sección Tercera: Bachillerato; Sección Cuarta: Educación Universitaria.

La Formación Profesional ni constituye un nivel educativo ni forma parte de ninguno de ellos. Es algo distinto aunque no parece muy clara su clasificación. El hecho de que se le dedique un capítulo aparte no clarifica su situación dentro del conjunto del sistema educativo.

El tratamiento de que es objeto la Formación Profesional en la Ley General de Educación de 1970 está lleno de contradicciones y no pocos prejuicios; sin embargo, el Decreto de 28 de enero de 1971 (1), que reorganiza la estructura del Ministerio de Educación y Ciencia, convierte a la Formación Profesional en uno de los puntos centrales de la Reforma Educativa de 1970. Se le dedica una de las siete Direcciones Generales del Ministerio con tres Subdirecciones Generales. El trabajo realizado desde esta fecha hasta abril de 1976 ha tenido un alcance muy superior a lo que suele creerse, a pesar de que su resultado suele notarse en años posteriores.

Ante las frecuentes críticas de los más diversos sectores, que piden que se reformen algunos aspectos de la Ley –incluso antes de empezar a aplicarse– se prodigan las declaraciones altisonantes. La insistencia en querer demostrar que la *Formación Profesional no es algo residual de nuestro sistema educativo* parece producir el efecto contrario en la sociedad. El entusiasmo *verbal* de los responsables del Ministerio está muy lejos de ser compartido por la sociedad.

Hay momentos en los que las previsiones oficiales parecen pura fantasía. En 1975, el Director General de Formación Profesional y Extensión Educativa estima que alrededor del 40 por 100 de los alumnos de 8.º curso de Educación General Básica se dirigirán hacia la Formación Profesional en los años 1976 y 1977. Calcula que en el año 1979 habrá 392.000 alumnos en Formación Profesional de segundo grado –cifra de la que todavía se está muy lejos actualmente– y, *en el último año de vigencia del IV Plan de Desarrollo* la cifra de alumnos de Formación Profesional será de 735.000.

---

(1) Decreto 147/1971 de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia, B.O.E. de 5 y 8 de febrero de 1971 y B.M. 8 y 15 de febrero de 1971.

En una rueda de prensa de la misma época, esta última cifra se ve todavía más inflada: se eleva esa previsión de alumnos a 1.270.000 para el curso 1978/79 (2).

Comparando estas previsiones con la realidad de los datos estadísticos se puede comprobar que, en lo referente a la Formación Profesional, una vez más, lo que se afirma desde las instancias oficiales no se parece en nada a lo que se ha hecho en la realidad. Una ligera desviación de las previsiones podría considerarse normal, pero resulta extravagante aventurar unas cifras para un curso relativamente próximo que ni siquiera se han podido alcanzar en los diez años siguientes después de un crecimiento elevado e ininterrumpido de la Formación Profesional.

Para alcanzar esas previsiones de 1979 harían falta unas dotaciones de material didáctico, personal docente y no docente y, sobre todo, una planificación totalmente distinta de la distribución geográfica de los puestos escolares, que se reflejase en los Presupuestos Generales del Estado con la debida antelación. A todo esto habría que añadir otro elemento primordial a tener en cuenta para que la Formación Profesional pudiera alcanzar esas dimensiones en ese período de tiempo tan corto (desde el mes de abril de 1975 hasta septiembre de 1978): un cambio casi radical de la mentalidad de los padres para que encauzaran a sus hijos, en porcentajes tan elevados, hacia unas enseñanzas que nunca habían tenido gran arraigo en la sociedad.

A pesar de todas estas consideraciones, hay que hacer justicia al papel destacado que se le atribuye a la Formación Profesional en el Decreto 147/1971 y al entusiasmo o voluntarismo de algunos responsables de esta primera época.

Tal vez su gran error ha sido no haber tenido suficientemente en cuenta que estas enseñanzas son ineludiblemente muy caras y que su reforma y la implantación generalizada de las mismas no son posibles si no se habilitan, al mismo tiempo, unos recursos adecuados a los objetivos que pretende conseguir.

El ministro de Educación y Ciencia, Robles Piquer, marca el inicio de una pérdida de protagonismo real de la Formación Profesional, a pesar de que la terminología oficial parece la misma.

El Decreto 671/1976, de 2 de abril (3), no se limita a reestructurar el Ministerio de Educación y Ciencia, sino que, para la Formación Profesional, implica tres grandes novedades:

En primer lugar, se suprime la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa y se crea una nueva Dirección General de Enseñanza Media, cuyas competencias abarcan la Formación Profesional y el Bachillerato, así como la ordenación del C.O.U. La Formación Profesional no sólo deja de tener una Dirección General específica, sino que pasa a ser una parte *secundaria* de otra Direc-

(2) Arroyo Quiñones, M. (1975, septiembre, 1). Rueda de Prensa del Director General de Formación Profesional y Extensión Educativa y declaraciones al Seminario Desarrollo, *Revista de Formación Profesional*, 1, pp. 10-13.

(3) Decreto 671/1976, de 2 de abril, por el que se modifica parcialmente la organización del Ministerio de Educación y Ciencia, B.O.E. del 7 de abril de 1976.

ción General. El preámbulo de este Decreto deja bien clara cuál es la nueva orientación del Ministerio de Educación y Ciencia. Las prioridades ya no parecen ser las mismas: *La nueva Dirección General de Enseñanza Media, recogiendo la tradición fecunda de nuestro Bachillerato, pretende robustecer y potenciar estas enseñanzas que, impartidas con posterioridad a la Educación General Básica, producen como resultado la preparación para la Universidad o el ingreso capacitado en el mundo del trabajo.*

En segundo lugar, si bien la Formación Profesional pierde peso específico dentro de la política educativa del Ministerio, un sector del profesorado estima positiva esta inclusión en la nueva Dirección General de Enseñanzas Medias, a partir del momento en que en el mismo decreto se afirma que *se trata (...) de que tanto el Bachillerato como la Formación Profesional reciban una orientación única, equiparando en importancia ambas enseñanzas de acuerdo con criterios análogos...* La expresión *Enseñanza Media y* B.U.P.-C.O.U., no sólo se identificaban, sino que gozaban de mayor estima social que una Formación Profesional que, según la L.G.E., ni constituía un nivel educativo ni formaba parte de ninguno de ellos y que los principales interesados percibían como una enseñanza de segunda categoría. El entrar a formar parte de *las Enseñanzas Medias* equivalía a adquirir un rango que la Ley le había negado.

En tercer lugar, y como consecuencia de todo esto, el espíritu de la Ley General de Educación se ve modificado por una norma de rango inferior. Tampoco se respeta mucho el esquema de la L.G.E. cuando en este Decreto se justifica el robustecimiento y potenciación de las enseñanzas de Bachillerato alegando que *producen como resultado la preparación para la Universidad o el ingreso capacitado en el mundo del trabajo.* Esto equivale a asignar al Bachillerato un objetivo que la Ley General de Educación reservaba a los tres grados de Formación Profesional.

Pese a los aspectos negativos de la L.G.E. que hacen de la Formación Profesional un *refugio* para determinados alumnos, los ambiciosos objetivos que se le asignan exigen para la Formación Profesional una atención y un espacio proporcionado a esos objetivos y a las necesidades del sistema productivo que tiene que satisfacer.

El Decreto 147/1971 es consecuente con estas tres exigencias. Las declaraciones comentadas anteriormente de algún responsable de segundo rango del Ministerio tratan de seguir esa trayectoria, pero los responsables con influencia política real en los Presupuestos Generales del Estado no pensaban lo mismo.

El Decreto 671/1976 supone un frenazo en esa concepción optimista. Sin embargo, el espacio que la realidad económica del País exigía para estas enseñanzas ha continuado ensanchándose de forma continua e ininterrumpida. No cabe la menor duda de que el camino recorrido durante diecinueve años con grandes dificultades, lagunas y deficiencias tenía que haberse recorrido en mucho menos tiempo y con mucha mayor generosidad y acierto. Su incidencia sobre la eficacia del sistema productivo es demasiado grande como para que pueda explicarse satisfactoriamente la escasa atención de que han sido objeto.

Este Decreto suprime la importantísima Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa y que ahora deja a la Formación Profesional en un plano totalmente secundario.

Muchas de las decisiones de los responsables de esa época ni clarifican ni favorecen un rápido desarrollo de estas enseñanzas. Las nuevas dimensiones del sistema productivo exigen una mano de obra más cualificada. El desarrollo del sistema productivo urgía un espacio y un nivel inéditos para esta clase de enseñanzas. Estas nuevas dimensiones se fueron consiguiendo con demasiada lentitud, dificultades y no pocas contradicciones, cuando tenían que haber constituido una prioridad.

Para una valoración más exacta del espacio ocupado por la Formación Profesional y del peso real que ha adquirido dentro del sistema educativo se puede recurrir a algunos datos estadísticos sobre los aspectos más significativos de estas enseñanzas. El número de puestos escolares, la evolución de la matrícula, medios didácticos y el fracaso escolar constituyen indicadores fiables para esa valoración.

1. PUESTOS ESCOLARES

Para simplificar el análisis, se va a limitar el comentario a los datos de los tres cursos académicos 1984/85, 1985/86 y 1986/87 (4).

El estudio de los datos estadísticos de la Formación Profesional publicados anualmente por el Gabinete de Estudios Estadísticos del Ministerio de Educación y Ciencia muestran casi invariablemente la misma situación año tras año. La tendencia experimenta pequeñas variaciones que sólo a largo plazo son significativas.

En el curso 1983/84 había en todo el país 1.070.566 puestos escolares para 695.480 alumnos; en el curso 1985/86 hay 1.147.314 puestos escolares y el número de alumnos es de 738.340; en el curso 1986/87 existen 1.168.391 puestos escolares para 751.995 alumnos.

Esta desproporción entre el número de puestos escolares y el de alumnos es la consecuencia de la falta de planificación inicial en la distribución de la red de Centros y de la distribución equilibrada del espacio edificado de cada Centro.

La distribución entre aulas, aulas especiales, laboratorios y talleres es poco racional y no supone una capacidad real de puestos escolares utilizables. Aunque no se comparte el criterio de la antigua Coordinación General (5), que la calculaba en 657.624 puestos utilizables en 1985, sí es cierto que el número de puestos en los talleres es comparativamente insuficiente. De todas formas, la conclusión es la misma. Cuando sólo hay 695.480 alumnos resulta un auténtico despilfarro que

---

(4) Para cada uno de esos cursos se utilizarán las siguientes fuentes:

– Curso 1983/84: *Memoria de la Formación Profesional, Coordinación General de Formación Profesional,* Madrid, febrero de 1985.

– Curso 1985-86: *Estadísticas de la Enseñanza en España. Niveles no universitarios, 1985/1986.* Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1988.

– Curso 1986/87: *Libro Blanco de la Reforma del Sistema Educativo.* Ministerio de Educación y Ciencia, mayo 1989.

(5) Ministerio de Educación y Ciencia (1984), *Análisis de los datos nacionales. Cursos 1978/79, 1979/80, 1980/81, 1981/82, 1982/83.* Madrid. Gabinete de Estudios estadísticos del M.E.C., p. 4.

existan 1.070.566 puestos escolares. Si se observa que el número de puestos escolares en aulas es prácticamente idéntico al número de alumnos resulta evidente que, mientras los alumnos están en laboratorios y talleres, las aulas están vacías. Un mínimo de rotación de los alumnos supondría un ahorro considerable.

Pero esto podría hacerse si los centros estuvieran situados donde hacen falta. Lo sorprendente y lo anómalo es que, al mismo tiempo, no son suficientes para atender las necesidades de escolarización. La razón es que no se ha planificado su distribución geográfica, teniendo en cuenta la evolución demográfica, la demanda real y potencial de puestos escolares, de acuerdo con las necesidades del momento y las perspectivas de desarrollo del entorno socioeconómico. En muchas pequeñas ciudades y villas los Centros suelen estar semivacíos, mientras que en los suburbios de las grandes ciudades faltan muchos puestos escolares.

Por otra parte, la enseñanza privada ocupa amplias zonas de las grandes ciudades, mientras que va abandonando progresivamente las zonas más despobladas por la escasa rentabilidad de los Centros en esas zonas. Por ejemplo, los prejuicios que siempre se ha tenido contra la Rama Administrativa han dado como resultado un crecimiento descontrolado, dejándola en manos de la iniciativa privada, y en los grandes núcleos de población, en manos de las llamadas *Academias de piso* que, además de no reunir las condiciones mínimas, suelen burlar la ley con bastante frecuencia.

Aunque se trate de datos no muy recientes, merece la pena comparar algunas cifras de un folleto publicado por la Dirección Provincial de Madrid en 1982 (6).

En Madrid-Capital la Profesión Administrativa del primer grado de Formación Profesional se impartía entonces en 8 Centros públicos frente a 137 privados. En el distrito centro la situación era la siguiente:

Rama Administrativa y Comercial en el distrito centro-Madrid

N.º de Centros		Enseñanzas
Públicos	Privados	
		F.P. 1
0	16	Administración
0	14	Secretariado
0	11	Comercial
		F.P. 2
0	11	Administración
0	11	Secretariado
0	2	Informática de Gestión

Fuente: Elaboración propia según datos de 1982 de la Dirección Provincial de Madrid.

(6) Ministerio de Educación y Ciencia (1982). *Estudios de Formación Profesional, Provincia de Madrid,* M.E.C., Dirección Provincial.

Aunque estos datos son muy elocuentes, sin embargo, hay que advertir que durante los últimos años la situación ha variado considerablemente. La enseñanza privada está experimentando un notable retroceso, especialmente las llamadas academias de piso, frente a un crecimiento de parecidas proporciones en el sector público. En el curso 1966/1967 había tres centros privados de Formación Profesional por cada cuatro públicos, en el curso 1976/77 la relación es de dos centros privados por uno público (7) y en el curso 1986/87 la relación es de un total de 1.121 centros privados frente a 1.063 públicos, pero estos últimos representan el 61,1 por 100 de los puestos escolares y el 63 por 100 de los alumnos (8).

En el cuadro siguiente se puede comprobar la distribución de los puestos escolares entre el sector público y el privado.

Distribución de los distintos tipos de puestos escolares según la titularidad de los Centros (curso 1985/86)

Puestos Escolares	Centros Públicos	Centros Privados	Total
Aulas	428.034	307.246	735.280
Laboratorios	39.090	38.266	77.356
Talleres	159.226	92.597	251.823
Aulas especiales	40.694	42.161	82.855
Total	667.044	480.270	1.147.314

Fuente: Elaboración propia según datos oficiales del Ministerio de Educación y Ciencia.

Debe resaltarse la diferencia que existe entre los dos sectores en lo que se refiere a la gran diferencia en puestos escolares en Talleres, que son precisamente los más caros por lo costosas y abundantes dotaciones que requieren, sobre todo en todas las enseñanzas de carácter industrial y, especialmente, las de tecnología punta. El precio de un módulo de material didáctico para un taller supera fácilmente los doce millones de pesetas, sin tener en cuenta el material fungible necesario para realizar las prácticas.

Contrariamente a lo que suele pensarse, no hay enseñanzas baratas en Formación Profesional. Ni siquiera la Rama Administrativa o Peluquería y Estética. En pesetas de 1984, el precio de los módulos del Ministerio de Educación y Ciencia para estas enseñanzas superaba los nueve millones de pesetas.

(7) Ministerio de Educación y Ciencia (1977). *Estadística de Formación Profesional, curso 1976-77,* Madrid, Gabinete de Estudios Estadísticos del M.E.C.

(8) Ministerio de Educación y Ciencia (1989), *Libro Blanco de la Reforma del Sistema Educativo, op. cit.,* p. 54.

2. EVOLUCION DE LA MATRICULA DE FORMACION PROFESIONAL

Tomando como referencia los últimos veinte años, llama la atención el notable incremento interanual de la matrícula de Formación Profesional, especialmente en el curso 1975/76 (30,50 por 100). No obstante, este crecimiento requiere algunas precisiones: En primer lugar, los elevados incrementos (en porcentajes) que se registran de 1972 a 1982 no son tan importantes como podría parecer. Al partir de una base muy baja cualquier incremento parece mucho más elevado de lo que realmente es. Lo más exacto que podría decirse es que durante esos veinte años el crecimiento de la Formación Profesional ha sido siempre bajo y, en algunos momentos, muy bajo en comparación con las necesidades del sistema productivo.

Estas enseñanzas tendrían que ocupar un espacio mucho más amplio en comparación con las enseñanzas de Bachillerato y mucho más aún en comparación con la enseñanza Universitaria.

En la introducción al informe anual *Estadísticas de Formación Profesional* hemos podido leer durante más de diez años el comentario del Director del Gabinete de Estudios Estadísticos del Ministerio sobre la llamada *pirámide invertida* de la matrícula de estas enseñanzas. Como él ha repetido año tras año, parece un contrasentido que haya más alumnos que sigan las enseñanzas universitarias que las de técnico especialista (F.P. 2), que deberían constituir el grueso de la población empleada por la mayoría de las empresas de un país desarrollado.

En segundo lugar, ese crecimiento global y continuo que experimentan las enseñanzas de Formación Profesional no revelan el hecho de que desde el curso 1983/84 la matrícula del primer curso de Formación Profesional de primer grado está experimentando un descenso, que apenas es compensado con la matrícula de los alumnos que se inscriben en los grupos experimentales de la Reforma, mientras que la matrícula de B.U.P.-C.O.U. empieza a crecer a un ritmo superior al de la Formación Profesional.

Este fenómeno no es nuevo ni exclusivo de España. En momentos de elevadas tasas de paro juvenil, las familias suelen optar por estudios largos (vía Universidad) en vez de enseñanzas cortas de tipo profesional, si éstas no facilitan el acceso a un empleo inmediato.

El siguiente cuadro nos permite examinar el crecimiento diferenciado de Formación Profesional 1, Curso de Acceso y Formación Profesional 2. Ya se ha señalado el crecimiento negativo del primer curso de Formación Profesional 1 desde el curso 1983/84. La matrícula del curso 1985/86 ha disminuido en los dos cursos de Formación Profesional 1. También hay un crecimiento negativo del Curso de Acceso en los cursos académicos 1976/77 y 1979/1980. En conjunto, puede comprobarse que existe un crecimiento relativamente elevado en la Formación Profesional 2 y mucho más aún en el Curso de Acceso en contraste con el estancamiento de la Formación Profesional 1. Durante estos veinte años el crecimiento ha sido muy importante y constante, especialmente el de la Formación Profesional 2, lo

que no significa en absoluto que se hayan alcanzado unas cifras suficientes para atender las necesidades de la estructura productiva.

Incremento interanual de la matrícula de Formación Profesional 1, Curso de Acceso y Formación Profesional 2

Curso	F.P. 1	Incremento %	Acceso	Incremento %	F.P. 2	Incremento %	Total F.P. 1 + F.P. 2 + Acceso	Incremento %
1975/76	200.457	108,44	2.876	–	20.530	–	305.254	30,50
1976/77	268.193	33,85	1.737	39,64	42.786	108,40	359.004	17,62
1977/78	296.673	10,61	2.184	25,73	84.883	98,27	407.812	13,58
1978/79	326.410	10,02	2.524	15,56	116.009	36,70	455.943	11,77
1979/80	367.486	12,58	2.323	–7,96	140.531	21,14	515.119	12,98
1980/81	396.251	7,82	2.915	25,48	156.820	11,60	558.808	8,48
1981/82	426.202	7,55	4.640	59,17	184.722	17,80	619.090	10,79
1982/83	433.003	1,59	5.283	13,85	209.468	13,40	650.770	5,11
1983/84	443.866	2,50	5.967	12,94	241.140	15,12	695.180	6,82
1984/85	448.443	1,03	7.236	21,71	267.595	10,97	626.000	4,43
1985/86	443.145	–1,18	8.030	10,56	283.988	6,12	738.340	1,70
1986/87	447.767 *	1,04	10.636	32,45	291.920**	2,80	751.995	1,85

(*) Está incluido el primer ciclo experimental.
(**) Está incluido el segundo ciclo experimental.
Fuente: Elaboración propia.

La Formación Profesional crece más de lo que cabría esperar y con mejores resultados de lo que suele creerse en comparación con la atención que se le ha dedicado.

Una de las críticas que más se ha repetido sobre la Formación Profesional 1 se ha basado en la prematura especialización. Sin embargo, ésta es muy escasa. En realidad, esta enseñanza es más general de lo que se cree y no va mucho más allá de una simple orientación profesionalizante. También se ha sugerido que arrastra con ella y prolonga, sin resolverlos todos los problemas y deficiencias de la Educación General Básica. Finalmente se ha señalado que ha desempeñado dos funciones altamente positivas y que, en cierta medida, la están revalorizando. La primera, porque, con mayor o menor acierto, recupera para el sistema educativo a un buen número de alumnos que este último había marginado en Educación General Básica. La segunda, porque constituye una vía de promoción hacia una Formación Profesional 2 muy revalorizada.

Tasas de escolarización por edades

La tasa de escolaridad según edad y tipo de enseñanza proporciona detalles que clarifican algunos aspectos de la composición del alumnado en Formación Profesional.

En primer lugar, la tasa de escolaridad en Formación Profesional es bajísima, en comparación con la población de esas mismas edades.

En segundo lugar, sorprende el elevado número de alumnos de Educación General Básica, 10,45 por 100, con 15 años de edad. Probablemente se trata de repetidores que, al no haber obtenido el Graduado Escolar, prefieren repetir curso en Educación General Básica antes que seguir la opción forzosa de la Formación Profesional 1. De haber obtenido el Graduado Escolar estos alumnos habrían ido a primero de B.U.P., pues para continuar los estudios de Formación Profesional no necesitarían repetir en Educación General Básica.

En tercer lugar, observamos la elevada edad de muchos alumnos de Formación Profesional. Sin entrar en el análisis de las causas que lo provocan, puede decirse que una de las características del alumnado de Formación Profesional es su retraso escolar.

La diferente tasa de escolarización entre chicas y chicos ofrece peculiaridades que ponen de manifiesto algunos prejuicios sociales que se proyectan negativamente sobre la Formación Profesional. Los hombres optan por la Formación Profesional en proporciones muy superiores, mientras que las mujeres lo hacen preferentemente por B.U.P. Hay pocas dudas de que continúan vigentes los prejuicios que tienden a descartar a las mujeres de ciertas profesiones y de la Formación Profesional, en general, excepto de algunas enseñanzas que esos mismos prejuicios consideran esencialmente femeninas, como secretariado, peluquería y estética, moda y confección, etc. En las distintas especialidades de automoción y metal la presencia femenina es prácticamente nula.

Si examinamos la evolución de las tasas de escolaridad por edades durante los últimos años, podemos comprobar que el número de alumnos de Formación Profesional de 14, 15 y 16 años se ha incrementado de forma apreciable. Tomando tres cursos como referencia, dentro de un período de diez años tendríamos los siguientes datos:

Tasa de escolaridad de Formación Profesional sobre el conjunto de la población de la misma edad

Curso \ Edad	14 años	15 años	16 años
1976/1977	11,7 %	14,4 %	11,1 %
1977/1978	18,2 %	21,4 %	15,8 %
1985/1986	16,3 %	22,5 %	20,5 %

Fuente: Elaboración propia.

Como puede comprobarse por este cuadro, la tasa de escolaridad de alumnos de 14 años ha experimentado un gran incremento en el curso 1977/78 seguido de un descenso significativo durante los últimos años, lo cual coincide con la disminución de la matrícula en el primer curso de Formación Profesional 1. El crecimiento de la tasa de escolaridad de alumnos de 15 y 16 años mantiene un crecimiento alto, pero también experimenta una ligera inflexión en el curso 1986/87. Sin embargo, el crecimiento se acentúa a partir de los 17 años, incluso durante el curso 1986/87 lo cual también coincide con el creciente atractivo que ejerce la Formación Profesional 2 (a partir de los 17 años la inmensa mayoría son alumnos de F.P. 2) sobre la población estudiantil.

La Formación Profesional 1, a pesar de haber experimentado un crecimiento elevado durante un largo período de tiempo y haber alcanzado un número de alumnos importante, no ha dejado nunca de suscitar reticencias entre los padres de alumnos. Desde el mismo momento de su implantación, no han dejado de oírse voces prestigiosas, de los más diversos sectores, que reclamaban la revisión de la L.G.E. de 1970, modificando el trato discriminatorio que suponía para la Formación Profesional 1, el hecho de que se convertía en opción forzosa para los que fracasaban en 8.º de Educación General Básica.

La Formación Profesional de Primer grado ha sido percibida siempre por la sociedad como una enseñanza de segunda categoría. En la actualidad, esta valoración parece ganar terreno de nuevo. Pocos creen que la Formación Profesional 1 ofrezca mayores posibilidades de empleo a los que siguen estos estudios y, además de tener escasos defensores, de una forma tácita o expresa todos parecen aceptar una reforma que, de hecho, la suprime. Ante esta situación, parece comprensible que actualmente se esté produciendo una desviación de los alumnos, en mayores proporciones que las habituales, hacia 1.º de B.U.P. en vez de 1.º de Formación Profesional 1.

Una muestra realizada en 1977 (9) revela que el 88 por 100 de los alumnos de 8.º curso de Educación General Básica aspiraba a seguir estudiando y un 84 por 100 de ellos manifestaba sus preferencias por el B.U.P. para realizar esta aspiración. Indirectamente, para estos últimos, seguir estudiando se identificaba con hacer B.U.P.

A la Formación Profesional 1 le ha costado mucho tiempo mejorar esta imagen y actualmente las estadísticas parecen registrar un nuevo retroceso, aunque a las razones tradicionales hay que añadir algunas nuevas. Si la Administración quiere suprimir estas enseñanzas es lógico que muchos padres piensen que, ante la duda, es preferible enviar a los hijos a B.U.P. Por otra parte, si la Formación Profesional 1 no garantiza mayores posibilidades de empleo, los padres prefieren que sus hijos sigan estudios más largos, como se viene observando en otros países europeos.

---

(9) I.N.C.I.E. y el Estado Mayor Central (E.M.C.) (1976, julio), *Aspiraciones y Expectativas profesionales y Educacionales de la Juventud Española.* I.N.C.E., Departamento de Prospección educativa.

Alumnos matriculados por Ramas y Cursos

El siguiente cuadro nos ofrece la distribución por ramas y cursos de toda la Formación Profesional. Aunque no se detalla la distribución por cada una de las profesiones y especialidades, la información que facilita pone de relieve el insuficiente crecimiento de la Formación Profesional en general, y comparativamente desproporcionado de la Rama Administrativa y, al mismo tiempo, el insignificante desarrollo de otras ramas.

Aunque suele aceptarse que la Rama Administrativa representa un porcentaje exagerado, sería más exacto decir que las otras están muy por debajo de lo que les correspondería en un sistema equilibrado, sin embargo, en cifras absolutas el número de alumnos de la primera Rama no es tan elevado como parece.

Cualquier coincidencia entre el número de alumnos y las posibilidades de empleo es pura casualidad. Desde hace muchos años la evolución de estas enseñanzas se va equilibrando por una especie de dinámica propia.

Existen ramas en las que son abundantes las ofertas de empleo y que, sin embargo, apenas tienen alumnos, entre otras: Hostelería y Turismo, Piel, Construcción y Obras, etc. En cambio, otras, en las que la oferta de empleo es muy limitada por estar saturados los respectivos sectores, continúan registrando una gran afluencia de alumnos con muy escasas perspectivas de empleo. Entre otras, se encuentran en esta situación la mayoría de las especialidades de la Rama Administrativa y Comercial, varias de Electrónica, la mayoría de Automoción, etcétera.

Escasa presencia femenia entre el alumnado de Formación Profesional

Enseñanza privada y alumnado femenino constituyen dos aspectos de la Formación Profesional que más han evolucionado durante los últimos años. Hace diez años la enseñanza privada representaba el 57,4 por 100 del total frente al 42,6 por 100 del sector público (10), mientras que en la actualidad el sector público representa el 63 por 100 frente a un 37 por 100 de la enseñanza privada (11).

La Formación Profesional ha tenido que ganarse su propio espacio a partir de unas dimensiones iniciales muy reducidas. La mujer estaba prácticamente ausente. Sólo representaba un 28,85 por 100 del conjunto de la Formación Profesional frente a un 71,15 por 100 del alumnado masculino.

Los prejuicios sociales que excluían a la mujer del trabajo fuera de casa y, sobre todo, la separaban de ciertas profesiones son, sin duda, los mismos que la alejaban de la Formación Profesional. Durante este período se pone de manifiesto el fuerte y continuo crecimiento de mujeres en Formación Profesional, aunque todavía es bajo su número: 41,96 por 100 y, además, ofrece una ligera inflexión durante el curso 1986/87.

---

(10) Ministerio de Educación y Ciencia (1977), *Estadísticas de Formación Profesional. Curso 1976/77, op. cit.*

(11) Ministerio de Educación y Ciencia (1989), *Libro Blanco de la Reforma del Sistema Educativo, op. cit.*, p. 54.

Alumnos matriculados, clasificados por ramas y curso
(Curso 1985-86) Total

Ramas	Total	Primer Grado		Segundo Grado				
				Régimen General		Régimen Enseñanzas Especializadas		
		Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º
Total	731.328	251.305	194.727	9.901	6.951	102.061	92.457	73.926
Administrativa y Comercial	263.099	80.821	64.161	1.565	1.000	39.141	42.812	33.599
Agraria	11.739	5.196	3.549	–	–	1.264	943	787
Artes Gráficas	3.037	1.069	783	–	–	509	358	318
Automoción	54.629	21.698	15.065	–	–	7.612	5.786	4.468
Construcción y obras	1.153	460	259	–	–	138	161	135
Delineación	30.591	8.114	7.056	–	–	5.655	4.993	4.773
Eléctrica y Electrónica	169.015	56.443	45.959	262	141	27.297	21.506	17.407
Hogar	25.358	7.440	7.283	24	10	3.795	3.686	3.120
Hostelería y Turismo	5.358	2.415	1.661	407	136	336	239	163
Imagen y Sonido	3.342	1.227	759	–	–	649	412	295
Madera	5.275	2.541	1.617	1	1	499	354	264
Marítimo-Pesquera	2.722	863	771	–	–	469	357	262
Metal	43.571	14.830	11.556	64	34	6.589	5.538	4.960
Minera	129	82	47	–	–	–	–	–
Moda y Confección	3.986	1.967	1.293	33	19	365	183	128
Peluquería y Estética	30.981	16.693	10.099	–	–	2.030	1.349	810
Piel	859	544	315	–	–	–	–	–
Química	8.068	2.090	1.627	384	345	1.463	1.122	1.037
Sanitaria	45.595	16.319	16.104	6.524	4.923	997	636	92
Textil	653	185	83	–	–	167	121	97
Vidrio y Cerámica	74	51	23	–	–	–	–	–
Otras	9.570	1.974	796	638	343	2.707	1.901	1.211
Plan Experimental	12.522	8.282	3.861	–	–	379	–	–

Fuente: Servicio de Publicaciones del M.E.C., 1988.

Llama también la atención la relación que existe entre la enseñanza privada y el alumnado femenino. En el curso 1973/74 sólo un 20,87 por 100 del alumnado femenino se hallaba en Centros públicos, frente a un 79,13 por 100 en Centros privados. En el curso 1985/86 la situación ya ha experimentado un cambio radical. El 50,60 por 100 del alumnado femenino se halla matriculado en Centros privados frente a un 49,40 por 100 que lo hace en Centros públicos. Las reticencias o prejuicios de las familias a la hora de inscribir a sus hijas en Escuelas públicas o privadas también parece haber evolucionado de forma significativa. Sin embargo, cabe la sospecha de que esta evolución podría no ser tan importante como parece, ya que en las pequeñas y medianas localidades los Centros privados de Formación Profesional han desaparecido por ser enseñanzas muy caras y poco rentables. Esto significa que, aunque hubieran preferido un Centro privado, no les es posible realizar tal opción.

Información al público sobre las posibilidades de la Formación Profesional

Desde hace más de un siglo no ha dejado de repetirse que estas enseñanzas son poco valoradas por la sociedad. Tal vez sobren las razones y los datos que demuestran y justifican este hecho, no obstante, bastarían para explicar este fenómeno la escasa atención que les ha prestado la Administración y la insuficiente información que se ha facilitado a los ciudadanos sobre las mismas y las posibilidades de empleo y estudios que ofrecen.

Si en el mes de mayo de 1984 un padre o un alumno pidieran información sobre la Formación Profesional en la Dirección Provincial de Madrid del Ministerio de Educación y Ciencia, le habría ofrecido una hoja, tipo folio, plegada con una información gráfica equivalente a cuatro cuartillas. Con un poco de suerte se podría haber facilitado un póster con muy escasos datos.

En la misma fecha, ese padre o alumno habrían recibido en Bonn o Düsseldorf, al pedir la misma información, una carpeta con la siguiente documentación: una revista ilustrada en color de 48 páginas con abundante información y en varios idiomas: *Vías de acceso a la Formación Profesional en Alemania;* un póster de 84 × 59 cm. en color con el organigrama de todo el sistema educativo y las variantes del mismo en cada Land: *Bildung in Deutschland;* un póster en papel cartón en color, plegado en tres hojas, en distintos idiomas con abundante información para hijos de emigrantes: *Asistencia escolar –lo que usted debe saber si tiene sus hijos en Alemania–;* casi siempre suele incluirse un número de la revista *Bildung und Wissenschaft* con unas 163 páginas.

A todo esto habría que añadir la misma desproporción entre los servicios de Orientación Profesional entre nuestro país y otros de la C.E.E.

Esta información a los padres y alumnos, seria y abundante, durante muchos años es más que suficiente para explicar las diferencias de comportamiento de las distintas sociedades. Independientemente de la calidad de las enseñanzas, los padres y alumnos necesitan conocer mejor las posibilidades que se les ofrecen para poder elegir.

Estos datos resultarían incompletos si no se hiciera alguna referencia a las consecuencias de los desajustes y anomalías de los planes de estudio, pero, por muy buenos que éstos fueran no atraerían a muchos más alumnos si no son conocidos por los padres y los alumnos.

El fracaso escolar en Formación Profesional

Si los objetivos técnicos-profesionales de la Formación Profesional 1 eran poco realistas, en lo que se refiere a la parte formativa común contrasta la grandilocuencia de lo que se pretende conseguir con la realidad concreta de los resultados.

En gran medida se repite lo mismo que se ha visto en la segunda etapa de Educación General Básica y con una metodología parecida, es decir, demasiado magistral y muy poco participativa. Las materias de esta área son precisamente aquellas que hicieron fracasar a los alumnos al final de la Educación General Básica y esto explica y justifica el fuerte rechazo de que son objeto en Formación Profesional; lo peor es que este rechazo suele extenderse con frecuencia a la Formación Profesional en bloque.

Para completar este panorama muy poco satisfactorio, se pueden dar algunas cifras sobre el fracaso escolar. Estas son muy variadas según la fuente y, en todo caso, no debe atribuírseles más que un valor relativo. Si se toma como referencia la matrícula del primer curso de Formación Profesional 1, vemos que alrededor de un 30 por 100 abandonará los estudios antes de matricularse en el segundo curso y que sólo un 35 por 100 obtendrá el título sin perder algún curso.

El cuadro siguiente sobre el porcentaje del fracaso escolar (12) pone de relieve los malos resultados del sistema educativo.

Porcentajes del fracaso escolar

Promoción	Formación Profesional	Promoción	B.U.P.
1975/77	76,53	–	–
1976/78	57,34	1975/78	48,93
1977/79	58,41	1976/79	43,45
1978/80	62,89	1977/80	43,65
1979/81	64,15	1978/81	49,37
1980/82	62,53	1979/82	49,17
1981/83	62,24	1980/83	48,33

Fuente: Hacia la Reforma, M.E.C., 1984.

(12) Ministerio de Educación y Ciencia (1985), *Memoria de Formación Profesional, Zona gestionada directamente por el Ministerio de Educación y Ciencia. Curso 1984.* Madrid, Coordinación General de Formación Profesional, pp. 15 y 19.

Si estos datos demuestran que el fracaso escolar es exageradamente elevado en B.U.P., con mayor razón, hacen innecesario cualquier comentario sobre sus dimensiones en Formación Profesional. Sin embargo, la gravedad de la situación es todavía más visible si se tienen en cuenta las escasas posibilidades de encontrar un puesto de trabajo que corresponda a la cualificación de los estudios.

Un análisis del primer puesto de trabajo aceptado por alumnos de la promoción de 1979 nos muestra que sólo un 3,28 por 100 se colocaron en puestos de cierta cualificación de acuerdo con los estudios realizados.

Aún aceptando con ciertas reservas estas cifras, cabe pensar que el nivel de profesionalización de los diplomados de Formación Profesional 1 no influiría mucho para inclinar las ofertas de trabajo a su favor. Parece lógico suponer que esas escasas ofertas irán dirigidas a alumnos de Formación Profesional 2 y no es fácil que desde la aparición de los primeros diplomados las empresas aceptasen ofrecerles unos puestos a nivel de *técnico especialista*. No obstante, sería más verosímil afirmar que, dado el origen social modesto, incluso bajo, de estos alumnos, suelen incluso abandonar sus estudios, antes de concluirlos, y aceptar cualquier oferta de trabajo que reciban.

Ofrece pocas dudas la necesidad de una readaptación de este tipo de enseñanzas a las necesidades del sistema productivo. Igualmente se admite que la edad de los alumnos a los que habrán de dirigirse se sitúa entre los 16 y los 19 años aproximadamente, lo que supone la casi totalidad de la actual Formación Profesional 2 (99,1 por 100) y un buen porcentaje de los que hacen ahora Formación Profesional 1 (36,6 por 100), aunque siempre habrá un número no despreciable que a esa edad se encuentren en el nivel inferior por haber perdido algún curso.

La distribución por edades dentro de los límites de los 16 a los 19 años representan un 78,9 por 100 de toda la Formación Profesional, lo cual supone un notable retraso escolar, pero también tiene un aspecto muy positivo, pues representa unas cifras importantes de escolarización, a una edad en la que la escolarización no es obligatoria.

Estas cifras continúan creciendo en los últimos cursos y guardan relación con el incremento de Bachilleres que se dirigen a la Formación Profesional 2 (13).

La edad de los alumnos y las distintas cifras de fracaso escolar sólo constituyen aspectos parciales de una realidad mucho más compleja. El inicio de ese fracaso, como es de sobra sabido, se halla en el nivel económico-cultural de la familia de estos alumnos, que suele coincidir con los estratos medio-bajos de la sociedad. Otro factor importante para un número apreciable de alumnos lo constituye el hecho de que la Formación Profesional, especialmente la Formación Profesional 1, constituye una opción no querida por los alumnos, unos por no haber obtenido el Graduado Escolar al final de la Educación General Básica y otros, tal vez mucho más numerosos, porque sus familias no pueden permitirse que sus hijos continúen estudios más largos sin contribuir con un salario a sostener la familia,

(13) Acero, L. (1982, agosto, 31). Suplemento de Educación, *El País*.

en muchos casos familias numerosas y con ingresos reducidos. Esto sucede fundamentalmente en los cinturones industriales de las grandes ciudades, donde precisamente se encuentran situados la mayoría de los grandes Centros de Formación Profesional.

El nivel cultural del medio familiar incide poderosamente en el rendimiento escolar de los hijos, como han demostrado Bourdieu y Passeron (14) y el de estos alumnos suele ser bajo o muy bajo.

Un trabajo más reciente nos muestra que de cada 100 alumnos hijos de padres que no concluyeron los estudios primarios, 62 no pasarán de Educación General Básica, 24 entrarán en Formación Profesional, aunque la mayoría de ellos la abandonarán, y sólo 14 realizarán B.U.P. (15).

A pesar de que las causas podrían ser más complejas y variadas de lo que suele creerse, es de sobra conocida la relación que existe entre el porcentaje de evaluados aptos y las dimensiones de los centros. Los que registran un mayor rendimiento no son precisamente los Centros que escolarizan a un mayor número de alumnos. Desde hace algunos años los puestos escolares de los Centros de nueva creación suelen situarse entre los 400 y 600 alumnos que corresponde al rendimiento óptimo, pero durante muchos años la tendencia ha sido la de crear Centros gigantes de tipo cuartel. Las relaciones alumno/profesor son mucho más despersonalizadas y distantes en este tipo de Centros que en los que tienen entre 400 y 600 alumnos donde todos los profesores y alumnos se conocen.

Cuando las dimensiones de un Centro descienden por debajo de ciertos límites el rendimiento también se ve afectado, pues las dotaciones de personal y especialmente de material didáctico son muy inferiores y en Formación Profesional estas últimas tienen gran importancia. El seguimiento personalizado del aprendizaje y unas dotaciones adecuadas suelen darse con mayor facilidad en ese tipo medio de Centros (400/600 alumnos).

Igualmente hay que señalar que el número de evaluados aptos en el último curso de segundo grado es muy superior (19,69 por 100) a la media general de todos los Cursos y Centros.

Por otra parte, existe una gran diferencia entre los resultados de Primero y Segundo Grado de Formación Profesional. El número de aptos es superior en 13,68 por 100 en Formación Profesional 2.

Al examinar el fracaso en Formación Profesional, conviene no sacar conclusiones apresuradas. La noción de «suspenso» o «insuficiente» no siempre tiene el mismo significado que en otro tipo de exámenes. La mayoría de los clasificados como insuficientes son abandonos que no siempre suponen un fracaso escolar en sentido estricto. No se dispone de datos fiables sobre el porcentaje de abandonos, pero,

---

(14) Bourdieu, P. y Passeron, J. C., *Les héritiers, les étudiants et la Culture,* París, Editions de Minuit, 1964.

(15) Anso, J. L. y Garcés, R. (1988, febrero, 17). De la escuela a la calle, en: El Fracaso escolar muy ligado al ambiente social del alumnado. *Comunidad Escolar.*

en realidad, son muy superiores a los que oficialmente se consideran como tales. A efectos estadísticos los alumnos figuran oficialmente como escolarizados durante todo el curso, a partir del momento en que formalizan su inscripción, aunque en muchos casos ni siquiera asistan a la primera clase.

Por otra parte, como acaba de sugerirse, algunos alumnos abandonan sus estudios para incorporarse al trabajo. Dado que la mayoría de estos alumnos pertenecen a familias modestas, es muy difícil que rechacen una oferta de trabajo cuando ésta se presenta, aunque no corresponda al nivel y clase de estudios que están realizando.

Los datos estadísticos de carácter general distorsionan a veces la realidad del fracaso escolar. Este se encuentra muy desigualmente repartido, según el tipo de enseñanzas, la zona de residencia de las familias y la clase de Centros. La mayoría de los grandes Centros que imparten las enseñanzas que tradicionalmente se han considerado más típicamente industriales suelen estar enclavadas en los cinturones industriales de las grandes ciudades y es aquí precisamente donde el fracaso escolar es mayor. Las causas son múltiples, pero todas contribuyen a acentuar esos resultados negativos en esas zonas más deprimidas económica y culturalmente.